



Seguro de Incapacidad – Seminario por internet para solicitantes



Temas a tratar en el seminario incluyen:

- Programa del Seguro Estatal de Incapacidad de California
- Elegibilidad del solicitante
- Proceso para presentar una solicitud
- Preguntas y respuestas

¿Qué es el Seguro Estatal de Incapacidad?

El Seguro Estatal de Incapacidad es un plan de seguro que proporciona beneficios a corto plazo que reemplazan una parte de los sueldos de los trabajadores de California, está administrado por el Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD, por sus siglas en inglés) y está compuesto por dos programas, Seguro de Incapacidad y el Permiso Familiar Pagado.



Seguro de Incapacidad

Los beneficios se pagan si no puede trabajar su trabajo regular o habitual debido a una enfermedad, lesión, o embarazo.

Permiso Familiar Pagado

Los beneficios se pagan si necesita ausentarse del trabajo para proporcionar cuidado a un familiar que se encuentra gravemente enfermo, establecer vínculos paternales con un nuevo hijo, o participar en un evento aprobado como resultado del despliegue militar de un familiar en el extranjero. El Permiso Familiar Pagado lo ayuda a estar presente en los momentos que importan.



¿Cómo registrarse?

Para obtener más información o para registrarse a un seminario por internet gratuito, envíe un correo electrónico a [DIB Outreach](mailto:DIBOutreach@edd.ca.gov) (DIBOutreach@edd.ca.gov).

El Departamento del Desarrollo de Empleo (EDD) ofrece igualdad de oportunidad al empleo, acceso a sus programas y servicios. Los servicios de asistencia para las personas con discapacidad están disponibles cuando se soliciten. Para pedir servicios, asistencia y/o formatos alternos, comuníquese al 1-866-490-8879 o por TTY (teletipo) al 711.